

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA DE LA CONVOCATORIA INTERNA DEFINITIVA DE UN PUESTO DE TITULADA MEDIA O TITULADO MEDIO (PERFIL DEPENDENCIA) PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA (CI2405TMSCD).

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4 de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de fecha 2 de febrero de 2024 por la que se anunció la convocatoria interna definitiva de un puesto de Titulada Media o Titulado Medio (Perfil Dependencia) para los Servicios Centrales de la Agencia y, a propuesta de la Comisión de Selección según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE


Primero. Aprobar la lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada.

Segundo. Publicar, como Anexo I de la Resolución, la referida lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada.

Tercero. Aprobar y publicar, como Anexo II de la Resolución, lista con el orden de prelación de las personas candidatas admitidas, en el supuesto de que la persona seleccionada para ocupar el puesto ofertado en la presente convocatoria renunciara al mismo, todo ello conforme a lo estipulado en la base séptima de la Convocatoria.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm72CL73DULDUVKN593KFEFRRKM	PÁG. 1/2	



ANEXO I
LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA
(CI2405TMSCD)

DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
***0312**	INMACULADA MANZANO OBESO	22,640	35,000	3,136	2,500	63,276

ANEXO II
LISTA CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS, EN EL SUPUESTO DE QUE LA PERSONA SELECCIONADA PARA OCUPAR EL PUESTOS OFERTADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA RENUNCIARA AL MISMO (CI2405TMSCD)

DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
***2204**	MARIA DEL CARMEN RUIZ GARCIA	29,595	25,965	3,244	2,500	61,304
***6882**	CESAR EDUARDO COCA BLANES	30,543	20,025	2,926	2,500	55,994
***9542**	ROCIO MATEOS CORTIJO	17,193	21,110	3,140	0,000	41,443
***7446**	DIEGO RODRIGUEZ BREVAL	33,007	1,320	4,132	2,500	40,959
***1369**	SANDRA CALDERON ROMERO	15,444	20,675	2,784	0,000	38,903

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE LUIS PRIETO RIVERA

20/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm72CL73DULDUVKN593KFEFRRKM

PÁG. 2/2

